**BOLETÍN INFORMATIVO DEL COLEGIO FRANCISCO DE PAULA SANTANDER**

*Año 1 Edición No. 4 – abril de 2018 Responsable: Equipo Directivo*

*"Para que los cambios tengan un valor verdadero deben ser consistentes y duraderos." Anthony Robbins*

ENLACE

## *SEMANA SANTA: TIEMPO DE REFLEXIÓN*

La Semana Santa es la conmemoración anual cristiana de la Pasión, Muerte y Resurrección de Jesús de Nazaret, representa un período de intensa actividad litúrgica dentro de las diversas confesiones cristianas.

Esta época también es conocida como Semana Mayor, si bien su significado está cargado de sentido cristiano y para ellos es el tiempo litúrgico más importante, en el cual se debe dedicar a la oración y meditación de la vida de Jesucristo; este puede ser un tiempo para reflexionar qué cosas podemos hacer para realizar cambios positivos en nuestras vidas, trabajo, en el país y por qué no hasta en el mundo.

Algunas comunidades evangélicas también han adoptado esta tradición, y aunque no siempre siguen un ritual, sí acostumbran realizar diversas actividades y servicios religiosos especiales para recapitular dicho acontecimiento.

Los actos que se realizan durante esta semana tienen gran significado espiritual que busca recordar el sacrificio de Jesús en la cruz. El verdadero significado de la gran Fiesta Pascual, como también se le llama a este período, es tener un encuentro con Dios y acercarnos más al prójimo realizando buenas acciones.

Este año, la Semana Santa coincide con el primer receso escolar de los estudiantes y con la tercera semana de desarrollo institucional que, de acuerdo con nuestro calendario se realizará de manera virtual no presencial.

Durante la Semana Santa, es importante no solo recordar este hecho histórico, sino asumir esta como un tiempo para el perdón, la reconciliación y la reflexión en familia. Que este tiempo de receso nos permita, hacer un alto en el camino, compartir con nuestros seres queridos y dedicarnos un tiempo de calidad que nuestra familia y nuestro espíritu merecen… Mil Bendiciones,

**WILLINGTON GÓMEZ**
Rector

**BOLETÍN INFORMATIVO DEL COLEGIO FRANCISCO DE PAULA SANTANDER**

*Año 1 Edición No. 4 – abril de 2018 Responsable: Equipo Directivo*

*"Para que los cambios tengan un valor verdadero deben ser consistentes y duraderos." Anthony Robbins*

## *CALENDARIO MARZO - ABRIL*

| Día | Actividad | Responsables |
|---|---|---|
| abril 5 | Taller de Comunicación | Humanidades |
| abril 11 | Proyecto una Vía una Vida | Ciencias Sociales |
| abril 22 | día de la tierra concienciación problema del ruido. Taller en clase | Ciencias Naturales |
| abril 23 | Día del Idioma | Humanidades |
| abril 26 | Día del niño | Básica Primaria |
| Hasta abril 20 | Cierre de Evaluación | Docentes |
| abril 27 | Cierre de Periodo | Docentes |
| Hasta abril 27 | Digitación de Planillas | Docentes |

## *FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DE CONVIVENCIA ESCOLAR*

### *RETOS – METAS*

Apreciados colegas, queremos agradecer la buena disposición y el constante trabajo que realizan a diario. Las intenciones para mejorar los resultados y satisfacciones en nuestra comunidad educativa, las podemos ubicar en tres momentos: El mediano y largo plazo, reorientando nuestro Proyecto Educativo Institucional, para lo cual contamos y requerimos de su constante aporte en los diferentes proyectos, jornadas y estamentos. El corto plazo, revisando, actualizando y armonizando las mallas curriculares, el modelo pedagógico y en general el proceso de enseñanza aprendizaje, cuyas actividades dependen de la esforzada, precisa y diligente labor en reuniones de área, de ciclo e interacciones con pares internos y externos. Y el plazo inmediato, que se constituye en el día a día, el momento a momento de nuestro diario quehacer, que se nutre de cada pequeña acción realizada y exige puntualidad, oportunidad, diligencia y ánimo constante.

La institución avanzará con el concurso de cada uno de nosotros: "la cadena es tan fuerte como el eslabón más débil". Ya para el mediano plazo hemos iniciado con una jornada integrada de trabajo que permitió conocer y compilar las condiciones y las apuestas que hacemos para la mejora continua. Con la actividad particular, de reflexión y orientación, se propone un ejercicio para la semana de desarrollo institucional, que oriente en el corto plazo, una interacción adecuada entre las áreas y articule los objetivos de la enseñanza con los resultados del aprendizaje. Sin embargo, los avances en estos frentes no son suficientes, si en el inmediato plazo no se cumplen y completan las actividades rutinarias con oportunidad y esmero; las cosas simples como el registro, el acompañamiento, el seguimiento y el control de las diversas actividades y eventos determinan las oportunidades y posibilidades de los sistemas de información, los planes de mejoramiento y el aseguramiento de la calidad.

Se están haciendo cambios y los comunicamos utilizando también este Boletín Informativo. Debemos reiterar que aún adolecemos de condiciones suficientes para atender muchas de las solicitudes que realiza desde todas partes la comunidad educativa; queremos solicitarles paciencia por la demora en algunos trámites y colaboración en varios frentes que desafortunadamente generan dificultades; pero asimismo les recomendamos atender con oportunidad los distintos requerimientos que deben ser atendidos.

En el ENLACE No. 2, se comunicaron horarios y estructuras y ahora les solicitamos que los revisen y evalúen para ajustar y mejorar lo que resulte necesario. Con la tranquilidad de su oportuna colaboración, les deseamos un tiempo agradable, tranquilo y productivo.

**EQUIPO DIRECTIVO**

**BOLETÍN INFORMATIVO DEL COLEGIO FRANCISCO DE PAULA SANTANDER**

*Año 1 Edición No. 4 – abril de 2018 Responsable: Equipo Directivo*

*"Para que los cambios tengan un valor verdadero deben ser consistentes y duraderos." Anthony Robbins*

# *TERCERA SEMANA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL*

## *Marzo 26 al 28*

### *Introducción*

El consejo académico de la institución sesionó los días 15 y 22 de marzo, con el objetivo de definir y acordar las actividades a desarrollar en la tercera semana de desarrollo institucional 2018, buscando cumplir con lo establecido en la resolución No. 2048 del 27 de noviembre de 2017 (Calendario escolar) y los objetivos de mejoramiento de la institución en lo relacionado con la revisión y reestructuración del PEI en su componente académico.

### *Objetivo general del trabajo*

Revisar la estructura curricular del colegio, utilizando como herramienta un modelo de microdiseño curricular, con el fin de analizar y orientar desde el consejo académico el quehacer pedagógico, promoviendo la participación de los docentes del colegio.

### *Objetivos específicos del trabajo a realizar*

1. Lograr que el docente en su práctica este en capacidad de incorporar a partir de la planeación de su propio proceso en el aula, los estándares básicos de competencia, los derechos básicos de aprendizaje, los lineamientos curriculares por ciclo del PEI.
2. Analizar la estructura curricular en la práctica y con base en el instrumento de planeación aprobado en el consejo académico, los conceptos necesarios para desarrollar y ajustar el componente académico del PEI en el marco de la estrategia del aprendizaje colaborativo.

### *Actividades a desarrollar:*

1. Cada docente seleccionará un nivel y una asignatura correspondientes a su asignación académica, con los cuales deberá diligenciar para un periodo en el microdiseño curricular acordado en el consejo académico y presentarlo a la coordinación académica, a través del correo electrónico:

   ***coordiacademicafps@gmail.com***

2. La coordinación académica será la encargada de consolidar la información enviada por los maestros.
3. En la página web institucional: ***www.fps.edu.co/liderazgo-escolar***, en la sección: "COMENTARIOS Y PERCEPCIONES" cada docente realizará sus comentarios sobre sus percepciones y aprendizajes de la jornada pedagógica del pasado 9 de marzo. Para ello contestará dos preguntas formuladas en este espacio.

4. El consejo académico estará encargado de analizar en conjunto estos instrumentos y formular las orientaciones y recomendaciones a los docentes para consolidar la estructura curricular del colegio de acuerdo con la estrategia didáctica del aprendizaje colaborativo.

## *Para tener en cuenta:*

- La idea del trabajo propuesto no es el de presentar la planeación definitiva del área
- Se pretende que el ejercicio se realice de manera consciente y real de tal forma que el consejo académico pueda analizar la estructura curricular utilizada por los docentes del colegio
- Desde la expedición de ley general de educación, se han desarrollado muchos ejercicios de planeación curricular: Logros - Indicadores; Clasificación de logros en Cognitivos, Actitudinales, Procedimentales; Campos de pensamiento; Competencias – Desempeños, RCC, entre otros. Y en cada uno de ellos se han creado modelos "adaptando" cada idea anterior. Lo que se quiere con este ejercicio es no caer en esa "trampa" sino en "atreverse" a describir la práctica docente "tal cual como se desarrolla en la práctica" utilizando el instrumento de planeación acordado.
- En el instrumento de planeación acordado, se encuentran las etiquetas guia para diligenciarlo; como se dijo anteriormente, solo es necesario realizar esta planeación para un periodo en un nivel (una hoja por docente).
- El instrumento de planeación se encuentra disponible para su descarga en la página web del colegio:

***www.fps.edu.co/liderazgo-escolar*** y de igual manera se enviará al correo electrónico de cada docente.

## *Recursos:*

1. Sitio web institucional: www.fps.edu.co, allí se encuentra dispuesta la siguiente información:
   - Instrumento de planeación acordado en el consejo académico
   - Mallas de Aprendizaje propuestas por el MEN
   - Documento Enlace del mes de abril
   - Encuesta percepción jornada pedagógica (marzo 9 de 2018)
2. Derechos básicos de aprendizaje y estándares básicos de competencia, estos se pueden consultar en la página del ministerio de educación nacional.